

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS PRODUCTOS NACIONALES PARA EXPORTACION PRIMER CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Mayo del 2018, se reúnen los Socios de PRODUCTOS NACIONALES PARA EXPORTACION PRIMER CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en Av. POLOAN 401-307 VINCULADO, a las 9:00 horas de inicio la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que quedan instalada en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el art. 238 de la Ley de Compañías, conforme al siguiente detalle:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
LOISA AROLDIUS MARRAS DE JESUS	40	40	10
ROSA LOISA ANGELO CRISTIAN	320	320	80
ROSA LOISA ROSA CRISTIAN	40	40	10
Total	400	400 USD	100%

Los socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente de la Junta, la señora ROJINA VALENCIO SILVIA SOLARCE y, como Secretario Ad Hoc, el señor ROSA LOISA ANGELO CRISTIAN.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien dirige a que se trate el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017 bajo las normas internacionales de información financiera NIIF' s.

El orden del día es conocido por los Socios, los mismos que lo aceptan en repetido.

En consecuencia, el Presidente dispone en todo el orden punto del orden del día:

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017 bajo las normas internacionales de información financiera NIIF' s.

Para la palabra le cede la señora Silvia Solange Marras, quien manifiesta a los Socios la necesidad de aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2017 bajo las normas internacionales de información financiera NIIF' s, mismos que han sido preparados con la asesoría y con la planificación necesaria, así como con la asesoría profesional del caso, para la correcta elaboración de los mismos.

Analizada los Estados Financieros del año 2017, los Socios lo aceptan por unanimidad.

A las 13:00 horas y agotado el orden del día, la Presidente concede un receso de veinte minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 13:20 se reinicia esta Junta. El Secretario Ad-hoc procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


SILVIA SOLANGE MOLINA
VALDIVIESO
Presidenta de la Junta


ANDRES CRISTIAN ROJAS LOZA
Secretario Ad-hoc de la Junta
SOCIO


MARIANA DE JESUS LOZA ARGUELLO
SOCIO


MARIA GABRIELA ROJAS LOZA
SOCIO